

## Colegio de San Antolín

**PALENCIA**  
Resumen del resultado que los alumnos de este Colegio han obtenido en la prueba del curso de 1909 á 1910 en el Instituto general y técnico de esta ciudad:  
**Premios Sobresalientes Notables Aprobados**  
49 131 137 259  
Es el Colegio de superiores resultados como justificaremos en breve con el cuadro de honor.  
Reposo y preparación para el ingreso en el Instituto.

## LAMPARAS DE FILAMENTO DE METAL

LA mejor marca.  
LA más resistente.  
LA más económica.  
Desde 16 á 100 bujías  
Voltajes corrientes.  
Precios reducidos desde 2'80 á 6'50.  
**LA ELECTRICISTA PALENTINA**  
Mayor pral, 53

## Ama de gobierno.

Se necesita de buenas condiciones para señor, acordado de pueblo próximo, informarán, en la imprenta, de este periódico.

## Contadores de agua

Los reducidos.  
Modelos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.  
**La Electricista Palentina**  
Mayor pral, 53

## Panera

Se arrienda una bastante capaz. Del precio y condiciones informará Santiago Morondo, Consistorio, Palencia.

## Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia  
Mayor principal, 192 al 193, pral.  
Consulta de 12 á 4

## RAYOS X

Operaciones de Cirugía  
Enfermedades de la mujer  
Laboratorio micrográfico  
Tubercúlinas y sueros.  
Electroterapia

## Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas  
Barriocano, 29. Consulta diaria de 11 á 1

## Vacunación

venta de leche de ternera suiza. Practicante Esteban, Mayor pral, 190.

## Guía general de Ferrocarriles

UNICA OFICIAL  
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

## FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

## ¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Dígere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, flictera del estómago, acidez gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agua de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesades de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

## DISPEPSIA

Y dolores al vientro, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ninguna remedia, ningún régimen ha podido curar á V. Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomelil)** y recobrá la salud.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo certificado á este precio.

## DE ACTUALIDAD

### LOS ANCIANOS DESVALIDOS

Un himno, un homenaje de admiración debíamos dedicar todos los ciudadanos á la misión nobleísima que cumplen y realizan las monjas llamadas, Hermanitas de los Pobres.

El mundo, que como declamamos en el anterior artículo quiere siempre aislar las penas por medio del olvido, ese mundo no debe olvidar, si es que tiene á gala profesar sentimientos humanitarios, que hay seres ancianos sin familia, sin recursos, sin una mano protectora que les ampare y les consuele en su soledad.

Y esos hombres y esas mujeres, de edad avanzada, con la cabeza reclinada sobre el pecho por el peso de los años, esos seres abandonados en la sociedad, encuentran sin embargo un refugio, un consuelo, algo de amor, que en el mundo no hallan, en esos Asilos donde las Hermanitas de los Pobres, les cuidan con esmero, convirtiéndose en seres queridos de los que, en el ocaso de la vida se han encontrado en el desierto solitario del cruel abandono.

Son pobres, son mendigos los que se refugian en los establecimientos citados, son viejos que carecen de pan y de abrigo, son seres que á no ser por la caridad cristiana de este instituto religioso, vendrían que sucumbir en medio de la plaza pública, maldiciendo sin dudar á una sociedad que en la juventud les arrebató el sudor de sus frentes y en la ancianidad les deja morir sin auxilio alguno.

¡Oh qué grande, oh qué sublime es la misión de las Hermanitas de los Pobres!

No hay palabras para elogiar esa conducta.

Los labios enmudecen ante tal heroísmo y la misma razón natural se admira de estos hechos, que constituyen una página gloriosa para la Iglesia católica.

Pero también llega el odio á las puertas de los Asilos donde se albergan desvalidos ancianos.

También una sociedad cruel pretende dejar sin vivienda y sin pan á los seres de avanzada edad, también se clama contra estas religiosas, se vocifera contra ese heroísmo y se quiere robar á los pobres viejos su hogar, su tranquilidad.

Si esto es noble, si tal proceder es humanitario, destínayamos de una vez la fuente del amor al que sufre y borremos para siempre del alma el sentimiento de la caridad y convirtámonos de ahora para siempre en terribles fieras.

Pero esto repugna á la conciencia de hombres honrados y lejos de sentir tan crueles deseos, antes al contrario reconocemos que esas mansiones, esos Asilos, esas casas merecen toda consideración y al pasar por delante de sus puertas, descubramonos diciendo:

¡Benditas, mil veces benditas sean esas almas purísimas que tienen el extremado valor y la heroica fortaleza de cuidar á los pobres ancianos, y proporcionarles una vejez tranquila, lo que el mundo, lo que la sociedad, les niega después de haberles arrebatado las energías de su cuerpo, el sudor de su frente!

## EL EPISCOPADO EN LAS CORTES

Discurso pronunciado en el Senado por el señor obispo de Madrid-Alcalá:

### La cuestión religiosa

Y vamos á la cuestión religiosa, á la llamada cuestión clerical, respecto de la cual tengo que deplorar y repetir lo que dije en otra ocasión solemne en esta misma Cámara. No hay semejante cuestión; todo eso no es más que un fantasma, una ficción que ha venido á ser lugar común en la opinión liberal de España. ¿Dónde está esta cuestión? Para que existiera, habría que suponer choque, rozamiento y contradicción entre la Iglesia y el Estado, entre los funcionarios de la Iglesia y los del Estado.

Y yo no sé que ni el magistrado en su Tribunal, administrando justicia, ni el militar en las funciones propias de la milicia, ni el político, ni el gobernante en las suyas, se encuentren jamás con la intromisión, con la contradicción ó con el choque de la Iglesia ó sus ministros. Dada una de las funciones del Poder civil sigue en sus funciones libremente, como sigue el sacerdote en las suyas, bendiciendo, orando y practicando sus demás funciones ministeriales.

No hay, pues, semejante cuestión; lo que hay en todo esto, señores senadores, no es más que un reflejo de esa eterna lucha que la Iglesia viene sosteniendo hace veinte siglos contra sus enemigos, de esa continuada batalla que la Iglesia

Santa viene siempre sosteniendo contra toda clase de errores, sin más diferencia que la de presentar ahora una nueva fase en esta continuada contienda, que se ha hecho más ruda desde la revolución francesa, porque los enemigos de la Iglesia la combatían de una manera parcelal, por decirlo así, antes de aquella ruidosa y transcendental revolución, atacándola ya en sus dogmas ó en los artículos de su credo, ya en cosas que se referían á su disciplina; pero desde aquel suceso que conmovió á Europa entera, y que ha impuesto cierto carácter á los pueblos modernos, todos los enemigos parece que se conjuraron simultáneamente para atacarla, formando decidido y tenaz empuje en errojar á Dios y á la Iglesia, que es su encarnación aquí en la tierra, de todas las funciones del Estado y del individuo mismo, de su nacimiento, de su muerte y de todas las manifestaciones de la vida social y de familia.

Que en qué lugar de esta contienda y de esta lucha coloco yo al señor presidente del Consejo de ministros? Por sus ideales y por cuanto ha dicho en el Parlamento y en las Academias y Ateneos, habría de colocarle en el lugar de los más temibles capitanes por su poderoso entendimiento y por la elocuencia arrebatadora de su palabra.

Vamos á condensar ahora lo que ha de ser principalmente objeto de mi discurso.

Llegó al Poder el Sr. Canalejas, causando su presencia en el mismo una muy grata impresión; no obstante sus antecedentes radicales, de que está llena de recuerdos la política militante de España en estos últimos años.

Los elementos conservadores de España le recibieron con cierta benevolencia. Es verdad que el señor Canalejas desde que llegó al Gobierno, sintiendo toda la inmensa pesadumbre del Poder, se percató bien pronto de su situación en aquellos momentos, y respondió á la confianza que inspiraba, diciendo que él no trataría la cuestión religiosa sino de acuerdo con Roma y que, al efecto, iniciaría las negociaciones convenientes.

Cumplió su palabra y se iniciaron éstas en efecto, después de obtenido, como dejo dicho, el decreto de disolución; pero no ha tenido paciencia bastante para llegar á su término, publicando dos reales órdenes que han sido las que han causado la agitación que hoy estamos presenciando.

Por qué ha hecho esto? Teniendo S. S. un entendimiento tan esclarecido y habiendo dado muestras de querer ser prudente y celoso gobernante. ¿Es que recelaba, es que desconfiaba de Roma? Esto parece que dió á entender la otra tarde, cuando contestando á mi querido hermano el señor arzobispo de Zaragoza, decía que esas negociaciones no se acababan nunca, que eran negociaciones eternas.

Ya ha demostrado esta tarde el señor Rodríguez San Pedro como no estaba en lo cierto S. S. al hacer esta afirmación, sino que, por el contrario, Roma siempre está atenta y solícita de acudir benévolutamente á aquello que dentro de la disciplina y de lo que reclaman los intereses eternos de las almas puede hacer en favor de los pueblos católicos.

Y como llegó á su término, de acuerdo con la Santa Sede, el Protocolo Rinaldini San Pedro, se acabó el convenio ó modificación del Concordato que desea el Gobierno de su majestad, si es que lo desea, como yo lo creo seriamente. Pues ¿qué otra cosa son los Concordatos más que acomodamientos temporales en los cuales Roma pacta con los Gobiernos aquellos asuntos que miran á la vida externa de la Iglesia ó á su disciplina?

(Se continuará)

## POLITICA PROVINCIAL

Esta sección nos proporciona hoy una noticia que consideramos de información, la publicamos.

Los comentarios los hará el lector á su gusto y á su manera.

Antes de hacer pública la esencia de la noticia aludida, debemos hacer un poco de historia para recordar lo pasado. En las proximidades de la lucha electoral para diputados á Cortes, se llegó á un acuerdo entre los partidos liberal y conservador y en virtud de él se convino en que los diputados liberales fueran tres y los conservadores dos, con el compromiso por parte de los primeros de retirar los recursos que se habían entablado contra los diputados provinciales conservadores.

Este acuerdo no se cumplió por los liberales pasados que fueron las elecciones y sostuvieron el recurso entablado contra don Jesús Fernández Lomana, como diputado por Carrión-Frechilla, siguiendo órdenes expresas del señor conde de Garay.

La vista de este recurso se vió on la Audiencia territorial de la vecina capital.

He aquí la parte dispositiva del auto dictado por la Sala de lo civil con fecha 5 del corriente en el expediente electoral promovido por don Evasio Rodríguez Blanco, sobre la incapacidad de don Jesús F. Lomana, como diputado provincial:

«Aceptando los fundamentos y citas legales del acuerdo de la Diputación. «Se confirma con las COSTAS al recurrente don Evasio R. Blanco, el mencionado acuerdo de la Diputación provincial de Palencia, fecha 3 de Diciembre último, por el que admitió y proclamó como diputado provincial por Carrión-Frechilla á don Jesús Fernández Lomana. Lo que se comunicará al señor gobernador civil de dicha provincia con devolución del expediente general de las elecciones que remitió á esta Sala. Así lo acordamos y firmamos:—Diego Espinosa de los Monteros; Teodoro Gil Gutiérrez; Sebastián Miguel; R. de los Ríos; Martín Perillán.—Ante mí: Damián A. de Urbina.—Es copia.»

Esta disposición fué notificada con fecha 6 del corriente.

Enviamos la más cordial enhorabuena al señor Fernández Lomana, por la resolución de este asunto, que permite continúe ocupando un puesto, desde el cual puede ser muy útil al distrito que representa, por sus entusiasmos y amor al mismo.

## EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Barell, ministro de Instrucción pública, en cuyas manos está hoy la enseñanza de nuestros hijos, ha dicho en un banquete, poco después de jurar el cargo:

«Yo odio el clericalismo. Todo lo que odio el órgano de Morote, lo odio yo. Yo me adhiero á su juramento solemne de concluir con la reacción. Hay que extinguir la lepra del clericalismo.»

¡Un ministro del rey hablando de odio!

¡Un ministro de la corona calificándonos de lepra!

Quien juró por la mañana ante los Evangelios, jurando por la noche, ante Morote, el exterminio del clericalismo! ¿Sabéis cuál es el anticlericalismo de Morote?

Está explicado en esta frase suya, infame, satánica, de degenerado: «No es á la Compañía de Jesús á la que hay que hacer la guerra, sino á Jesús mismo.»

## LAS CORTES

Madrid 8, 9 n.  
Congreso

Se abre la sesión á la hora anunciada.

Después de varias preguntas y ruegos hace uso de la palabra el Sr. La Cierva pronunciando un enérgico discurso. Comienza justificando su intervención en el debate por la necesidad de recoger las incesantes alusiones que se le dirigen con ocasión de los sucesos de Barcelona.

Se ocupa del partido lerrouxista y afirma que éste fué el inductor de los sucesos de Julio.

Para ello les abrumadores documentos cuya lectura causa en la Cámara profunda impresión.

Después de su terrible acusación al subjefe lerrouxista, el señor La Cierva se encara con Pablo Iglesias y comienza preguntándole si cree que con esas amenazas de ataques personales induciendo á las masas al atentado y al delito quiere hacer la benéfica obra que el partido conservador ha hecho por las clases obreras con esa multitud de leyes sociales que ha dictado en las diversas épocas que ha permanecido en el Poder.

Estudia la obra realizada en este sentido por los conservadores leyendo palabras de gran elogio para el partido conservador con tal motivo. Estos elogios, dice, están anejados por el representante de los socialistas en el Instituto de reformas sociales. ¡Vea el señor Iglesias si puede poner de acuerdo estos elogios con sus terribles amenazas!

Recuerda las leyes que el partido conservador dictó con el apoyo del elemento obrero.

¿Recordáis la lucha que mantuvimos desde el poder en pró del descanso dominical? Pues en aquella lucha contábamos con el apoyo decidido de los obreros.

Para probarlo lee un comunicado de las asociaciones obreras aprobando el descanso dominical y el cierre de tabernas.

Pues notarlo bien. Los obreros nos

aplaudieron porque dispusimos el cierre de tabernas.

Hoy el Gobierno actual deja incumplida aquella disposición y vosotros no protestáis ¡Y es porque no seguís el pensamiento del obrero ni os preocupáis de él! No os preocupáis más que de hacer política!

Hacéis política republicana á estilo francés y en Francia, el obrero carece del derecho á la huelga como ha declarado el Gobierno con motivo de las huelgas de los ferroviarios. Nosotros los conservadores, dimos al proletariado español la ley de huelgas.

El orador á continuación hace historia del movimiento revolucionario que produjo la semana sangrienta.

Cuando se suspendieron las garantías se hizo un registro en una casa de Almería encontrándose una carta escrita por José Rivas Chombers, de Madrid, en la cual se relataba la guerra antipatriótica, diciendo que morían muchos oficiales en campaña porque los mataban los soldados. (Grandes murmullos).

Esto explica las precauciones adoptadas con P.ño Iglesias, porque el firmante de la carta era amigo suyo y asiduo concurrente á la Casa del Pueblo.

Analiza el carácter del movimiento de Barcelona demostrando que fué sedicioso.

Dice que la gloria de haber sofocado aquel movimiento, de haber terminado rápidamente con aquellos horrores que amenazaban la vida española corresponde al Gobierno conservador.

El honor nacional pedía que se reconociese y aclamase la justificación de la represión. Se culpa de todos los crímenes al señor Maura y á mí. (Risas).

Pues bien, recordaos que los conservadores hemos prodigado la amnistía, que hemos indultado á Nakens, y si se cree que hemos faltado á la tolerancia y hemos llegado á la crueldad porque en días tristes para la patria procuramos reprimir un movimiento sedicioso que comenzaba impidiendo á los soldados ir á defender la bandera de la patria, continuaba asaltando conventos, incendiando escuelas, desenterrando cadáveres, entregando una ciudad á la anarquía y terminaba convirtiendo ó pretendiendo convertir en cantón republicano una comarca española. Si todo esto es un crimen yo pido que se nos condene. ¡Porque esta condena será el mayor timbre de gloria que puede legar á mis hijos!

Es muy grande la impresión que esas palabras producen en la Cámara.

Los conservadores y carlistas aplauden con entusiasmo, así como también la mayor parte de los liberales.

El señor Canalejas y los ministros aplauden también.

El jefe del partido conservador abraza al señor La Cierva.

La ovación no puede ser más entusiasta.

Queda en el uso de la palabra el ilustre exministro conservador y se levanta la sesión.

## Senado

Se abrió la sesión á las 3'45, presidiendo el señor Montero Ríos, leyendo el señor Canalejas el proyecto de la ley llamada del Candado y el señor Calbetón otros, incluyendo el del ferrocarril de Ripollá á Puigcerdá.

## Los paseos de un archimillonario

No existe soberano europeo—dice el *New York American*—que viaje con más lujo que Edward Harriman, el rey de los ferrocarriles.

Cuando se aburre de estar en sus oficinas de Broadway (Nueva York), Harriman toma asiento con su mujer y su hija en un tren especial que circula á su antojo en la vastísima red transcontinental. A veces se detiene el tren y se entra por una vía de granaje; Harriman acampa entonces con su séquito en las llanuras, dentro de espaciosas y ricas tiendas. Y de este modo disfruta de la montaña, de los bosques y del mar.

El tren se compone de cinco vagones espaciosos. El vagón personal de Harriman contiene una biblioteca, un comedor, una recámara, un cuarto de baño y un saloncito de vidrieras, desde donde el rey viajero puede admirar muy diversos panoramas. El segundo vagón contiene una serie de recámaras. La mitad de cocina y la otra de comedor. En el cuarto vagón están los excusados y el quinto sirve de alojamiento á las personas del servicio.

Apenas el tren se detiene en alguna parte y ya la línea telegráfica permanente se pone en comunicación con los aparatos de la oficina rodante, puede entonces el rey lanzar sus órdenes por toda la extensión de los Estados Unidos.

El personal del servicio comprende tres secretarios, dos estenógrafos, un médico, un abogado, dos telegrafistas, cinco cocineros, un mayordomo y otros varios servidores.



CORREO DE MADRID

Un crimen

En la calle de Mira el Río, una muchacha dió á luz un niño y pretendiendo ocultar su deshonra, lo arrojó desde un terrado á la calle.

Incendio en Sevilla

Un violento incendio ha destruido la droguería de Palazuelos, situada en la calle Alfonso el Sabio.

De Barcelona

En la Audiencia ha comenzado la vista ante el Jurado, de la causa incoada contra 20 vecinos de Manresa, procesados con motivo de los sucesos del Julio del año pasado.

Ampliación del Consejo

A las once de la mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey.

Consumos y haciendas locales

Entre los que el señor Cobian leyó días pasados en el Congreso, figuran algunos de gran interés para los contribuyentes, á los que nos proponemos dárselos á conocer.

Los proyectos de Hacienda

Entre los que el señor Cobian leyó días pasados en el Congreso, figuran algunos de gran interés para los contribuyentes, á los que nos proponemos dárselos á conocer.

La mesa del Senado

A las doce y media de la tarde fué á palacio la comisión del Senado encargada de llevar al rey la contestación al Mensaje de la Corona.

Cooperativas de farmacias

Una comisión de farmacéuticos de Madrid, Barcelona, Bilbao y Zaragoza visitó hoy al ministro de la Gobernación, solicitando que se autorice el establecimiento de cooperativas de farmacias en las ciudades poblaciones.

A San Sebastián

Esta noche marchará el rey en el sudexpre con dirección á San Sebastián.

Comentarios

Hoy se decía que después de las graves palabras del señor Iglesias en su discurso de ayer, debió reunirse la Cámara en sesión secreta para exigirle responsabilidades ó una retractación amplia de sus exabruptos.

40 por 100 las cuotas de la contribución industrial y de comercio, quedar limitada desde 1.º de Enero de 1911, al tercio de dichas cuotas, y se hará extensiva á los demás Ayuntamientos del reino, excepto los de las provincias Vascongadas y Navarra.

Art. 7.º Asimismo se hace extensiva á todos los Ayuntamientos la cesión de los impuestos que gravan los carruajes de lujo y los circuitos de recreo, limitada por los números 2.º y 3.º de la referida ley de 3 de Agosto de 1907 á las capitales de provincia y poblaciones asimiladas; quedando autorizadas las Corporaciones municipales para establecer las bases y tarifas porque hayan de regularse la administración y exacción de ambos arbitrios.

Art. 8.º Los productos que en la actualidad ingresan en el Estado por el 20 por 100 de la renta de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales en los montes á cargo del Ministerio de Hacienda y 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas, quedarán á favor de los respectivos Ayuntamientos.

Art. 9.º Se releva á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de la obligación de reintegrar al Estado los haberes del personal de Prisiones que presten sus servicios en las preventivas y correccionales.

Art. 10. No obstante lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre desgravación de los vinos, los Ayuntamientos de las capitales y poblaciones en que dicha ley ha tenido aplicación, podrán establecer patentes sobre la venta de vinos.

Art. 11. Se autoriza á los Ayuntamientos de las capitales de provincias y poblaciones mayores de 30 000 habitantes, para establecer un arbitrio sobre el aumento de valor que obtengan los solares entre dos enajenaciones consecutivas de los mismos, con arreglo á las siguientes bases:

1.º Los Ayuntamientos podrán establecer la tarifa de exacción regulado los gravámenes por el tiempo transcurrido entre dos enajenaciones y por la cuantía relativa del incremento de valor.

2.º Se descontarán en todo caso del aumento de valor: a) El interés legal del capital representado por el valor primitivo.

Art. 12. Quedan autorizados los Ayuntamientos de capitales de provincia y poblaciones mayores de 30 000 habitantes para establecer desde 1.º de Enero de 1911 un arbitrio progresivo sobre el precio de los inquilinatos.

CRONICA JUDICIAL

En la mañana de hoy se ha terminado el juicio oral de la causa instruida por imprudencia temeraria, con motivo de la cual resultó la muerte de Pablo Pérez Calleja y daños valorados en diez y siete mil y pico pesetas.

Los procesados, á quienes se culpa del choque de trenes ocurrido en Villada el 29 de Julio de 1908, han sido libremente absueltos con todos los pronunciamientos favorables, uno de ellos por haber retirado el fiscal la acusación que contra él tenía provisionalmente formulada, y los otros dos, por haber pronunciado el Jurado veredicto de inculpatibilidad.

Nuestra felicitación á los estudiosos defensores de los procesados señores García Crespo, Gaspar Rodríguez y Bail y Ruiz, que con su marítima labor obtuvieron un justísimo triunfo.

Impresiones parlamentarias

(De nuestras conferencias telegráficas) El discurso de La Cierva

Las impresiones recogidas anoche, después de la sesión celebrada en la Cámara popular, sobre el discurso pronunciado por el ilustre señor La Cierva, no pueden ser más favorables, pues la opinión sensata lo califica de discurso sereno, sin apasionamientos, documental, constituyendo sin duda alguna un éxito parlamentario.

El señor La Cierva estuvo felicísimo. Dígano si no los aplausos no sólo de los conservadores, puesto que tradicionalistas, liberales y hasta se dice que unos republicanos, asintieron á las palabras del exministro que habló poseído de la verdad, siendo en la prueba más palpable de sus argumentaciones.

La sesión fué muy interesante y los datos verídicos citados con seriedad de ánimo por el exministro de la Gobernación, produjeron como era natural y lógico una impresión profunda en toda la Cámara.

Lejos de arrancar protestas su discurso, resurgieron entusiastas vivas al rey.

A decir verdad y haciéndome eco de las impresiones recogidas en los círculos políticos, se puede asegurar que el señor La Cierva justificó su conducta como gobernante para reprimir el movimiento revolucionario que se venía encima en circunstancias tristísimas para la patria.

Ha rechazado el ilustre orador con gran energía todas las provocaciones que le dirigieron los diputados radicales.

Nadie se extraña pues, de la ovación espontánea tributada al señor La Cierva, y diputados antiguos no sólo conservadores sino que también liberales reconocieron con nobleza que no recuerdan una ovación más entusiasta que la que se le tributó.

Tal ha sido el efecto de su discurso, tales las consideraciones que hizo, tal su sinceridad, tal su convicción, que hubo un momento en que en el Congreso resonó hermosa, prodújose una reacción del mayor elogio y lejos de sintiéronse entusiasmos delirantes vivos á los hombres que á los defensores del honor nacional.

Con justicia, amigos y rivales del político conservador, los que aman el orden y social, todos los interesados en el prestigio del Parlamento, todos solutamente todos, aplaudieron á los señores La Cierva, y el señor La Cierva, emocionado y satisfecho por lo logrado por su correligionario en la defensa que hizo de la justicia de la Cámara popular.

El acto ha sido extraordinario. La gente de orden se entusiasma y el partido opositor está de enhorabuena. Así hay que reconocerlo, no á la verdad.

que en el Congreso resonó hermosa, prodújose una reacción del mayor elogio y lejos de sintiéronse entusiasmos delirantes vivos á los hombres que á los defensores del honor nacional.

Con justicia, amigos y rivales del político conservador, los que aman el orden y social, todos los interesados en el prestigio del Parlamento, todos solutamente todos, aplaudieron á los señores La Cierva, y el señor La Cierva, emocionado y satisfecho por lo logrado por su correligionario en la defensa que hizo de la justicia de la Cámara popular.

El acto ha sido extraordinario. La gente de orden se entusiasma y el partido opositor está de enhorabuena. Así hay que reconocerlo, no á la verdad.

BOLETIN RELIGIOSO Santos de mañana

San Cristóbal, Santa Amalia, Santa Ana y Santa Rufina.

Cultos En San Lázaro se celebra la función de Titular de la Parroquia: á las diez de la mañana y sermón que predicará el R. P. Fr. Tomás, dominico, estará S. D. M. durante la Misa y las Completas que se harán á las cinco de la tarde y después de la Misa habrá Procesión. El día anterior á la tarde hay Vísperas solemnes.

En la Compañía se está celebrando el mes de Nuestra Señora del Carmen con ejercicio á las diez de la mañana.

En la misma Iglesia son los ejercicios de la Catequística de San José; á las diez y cinco de la mañana Exposición y pláticas.

En San Miguel se celebra la función de la Santísima Trinidad con Misa á las siete de la mañana. Por la tarde y media, se expondrá á S. D. M. el Santo Rosario, á continuación será el terminando con la Reserva y la Bendición.

En San Pablo á las cinco Rosario de la mañana. A las siete Comunidad general para flores del Patronato y niños de la Obra Niño Jesús. A las cinco de la tarde ejercicio de desagravios, sermón y procesión Niño Jesús.

En la V. O. T. de San Francisco se celebran á las siete, y á las cuatro y media, Coronación y Procesión del Cordero. En las Carmelitas continúa el mes de Nuestra Señora del Carmen.

Santos del lunes San Pío I, papa y mártir, San Pío, San Marciano y San Abundio.

BOLETIN LOCAL En el matadero público han habido las siguientes vacas: Vacas, 8; terneras, 3; carneros, 4; cerdos, 45; lechascas, 0; ovejas, 0; conejos, 0.

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Peira del Riberón, casada, de 80 años, Hospital; Pedro Alvarez, casado, de 55 años, San José; Pía Domínguez Esgueva, casada, de 80 años, Empedrada, 11.

MERCADO DE PALENCIA 9 de Julio Precios que han regido: Trigo de 44 á 44'50 rs. las 92 libras. Centeno á 32 las 90. Cebada de 22 á 23 las 70. Avena á 16 fanega. Yeros á 32.

El Día de Palencia

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ALAB DEL REY Precios que rigen: Trigo á 44 rs. las 92 libras. Centeno á 28 y 30 las 90. Cebada á 26 las 70. Avena á 18 fanega. Muelas á 38. Yeros á 35. Garbanzos á 100 y 118. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno.

FROMISTA Precios que rigen: Trigo á 45 y 46 rs. fanega. Cebada á 24. Yeros á 32. Garbanzos superiores á 150. Medianos á 80. Avena á 70 y 120. Muelas á 26 y 50. Harina de 1.º á 19 rs. arroba. Tendencia sostenida. Tiempo de calor.

TORQUEMADA Precios que rigen: Trigo á 44'50 y 45 rs. fanega. Centeno á 31. Cebada á 20.

VILLALCON Precios que rigen: Trigo á 44 rs. fanega. Centeno á 29. Cebada á 24. Yeros á 31. Garbanzos superiores á 200. Regulares á 150. Medianos á 80. Avena á 17. Muelas á 60. Harina de 2.º á 17 rs. arroba. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno.

ALLANOLID En los almacenes del Canal entraron 150 fanegas de trigo á 46 reales una. Tendencia, floja.

En los almacenes generales entraron 100 fanegas de trigo á 46 reales una. Tendencia floja.

REDINA DEL CAMPO Entraron 80 fanegas de trigo á 46'50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

RIOSECO San entrado 200 fanegas de trigo á 45 rs. las 94 libras. Tendencia, floja.

BRIVIESCA Precios corrientes: Trigo blanquillo á 49 rs. fanega. Rojo á 48. Alaga á 49. Comtín á 47. Centeno á 37. Cebada á 29. Yeros á 37. Garbanzos superiores á 200. Regulares á 150. Medianos á 80. Avenas á 91. Muelas á 60. Harina de 1.º á 20 rs. arroba. Tendencia floja. Tiempo caluroso.

MEDINA DE POMAR Precios corrientes: Trigo á 44'50 rs. las 92 libras. Centeno á 29 las 90. Cebada á 24 fanega. Yeros á 31. Avena á 15. Garbanzos á 100 y 180.

Alubias á 80. Harina de 1.º á 18 rs. arroba. Patatas á 5 rs. arroba. Aceite á 56. Vino tinto á 19 rs. cántaro. Tendencia sostenida. Los campos, buenos.

Alubias á 80. Harina de 1.º á 18 rs. arroba. Patatas á 5 rs. arroba. Aceite á 56. Vino tinto á 19 rs. cántaro. Tendencia sostenida. Los campos, buenos.

PRADOLUENGO Precios corrientes: Trigo á 45 rs. fanega. Centeno á 31. Cebada á 28. Lentejas á 40. Avena á 20. Habas á 48. Garbanzos de 100 á 180. Alubias á 98. Muelas á 54. Patatas á 5 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo de calor.

PENARANDA DE BRACAMONTE Precios corrientes: Trigo de 44 á 45 rs. fanega. Centeno á 29. Cebada á 28. Algarrobos á 22. Lentejas á 30. Avena á 16. Garbanzos superiores á 160. Regulares á 130. Medianos á 100. Alubias á 81. Guisantes á 36. Harina de 1.º á 19 rs. arroba. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno.

Patatas á 7 rs. arroba. Aceite á 90. Tendencia sostenida.

ABEVALO Precios corrientes: Trigo á 46 rs. las 94 libras. Centeno á 30 fanega. Cebada á 25. Algarrobos á 26. Garbanzos á 140 y 200. Patatas á 9 rs. arroba. Vino á 24 rs. cántaro. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, satisfactorios.

BARCELONA Trigos: Aranda, á 45'25 rs. fanega. Arévalo, á 47. Cáceres, á 45'50. Medina, á 47'25. De Segovia á 46'50. Peñafiel, á 45'50. Zamora, á 45'25.



Nacimientos.—Isabel Mucientes Gutiérrez, hija de Cristóbal y Francisca, Cárcel Vieja; María Fraile López, hija de Luis y Segunda, Mayor antigua, 157.

Matrimonios.—Antonio Cobo, de Victoria, de 29 años, con Pascuala Andrés, de Cardaño, de 25; Benito Caballero, de Medina, de 24 años, con Luisa Antón, de Palencia, de 25; Nestor Beol, de Becerril, de 30 años, con María Pelayo, de Becerril, de 23.

Cárcel

Día 8 de Julio. Alias.—Gonzalo San José Esteban, a cumplir 15 días de arresto gubernativo. Bajas.—Ninguna. Existencia.—49 varones y 6 hembras. Total.—55

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las siete de la tarde, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite: «La Borracha», pasodoble, Chueca. «Lovatti», polka, Farbach. «La Española», mazurca, Echegoyen. «Día feliz», valse, Pintado. «El Barquillero», serenata, Ohapi. «L'Adieu», pasodoble, Signard.

NOTICIAS

En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la capital don Abilio Calderón, habiendo salido inmediatamente para Becerril de Campos, acompañado de varios amigos.

El delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes pagos: Don Francisco Pérez Nancloares, 2.091 pesetas; para pago de la Caja de depósitos 1.668'73.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Al telegrama de adhesión filial y protesta enviado a Su Santidad el Papa Pío X, por nuestro reverendísimo Prelado, ha contestado con el siguiente el eminentísimo señor cardenal secretario de Estado:

«Su Santidad agradece Prelado, clero y pueblo homenaje enviándoles bendición Apostólica.»

La Comisión provincial ha remitido al Gobierno una certificación reglamentaria del precio medio que han alcanzado los artículos suministrados al ejército en los distintos partidos de la provincia.

Por pastoreo abusivo y daños en sembrados particulares, ha sido denunciado un pastor vecino de Villaviudas.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde, la farmacia del señor Nieto, Mayor principal, 220, a quien corresponde el turno de guardia.

En las iglesias de la Compañía y de las Carmelitas, se viene celebrando estos días solemnes novenarios en honor de Nuestra Señora del Carmen, con mucha concurrencia de fieles, como no era menos de esperar, dado lo arraigado que en Palencia está dicha devoción, hermosísima por todos conceptos.

Burlada

Esta acreditada agna de mesa evita los vómitos de histéricas y embarazadas.

En virtud del expediente instruido por ellos, han sido devueltos a los hijos de doña Adela Pérez Cuadrado, maestra que fué de Paredes de Monte, los descuentos que le fueron hechos a su difunta madre.

En el Teatro. (Diálogo cogido al vuelo) —Hija mía qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¿Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que a tantos de sus admiradores les volvía locos.

En la tarde de hoy pasarán en tren especial por Venta de Baños y procedentes de Melilla, con dirección a Burgos y San Sebastián, fuerzas de ingenieros de los regimientos que guarnecen aquellas plazas.

Con gran actividad se llevan a cabo las obras del nuevo ferrocarril de Palencia a Villalón en su primer trozo.

En el pueblo de Villagimena dieron dos notables conferencias de Acción Social el muy ilustre señor lectoral don Anacleto Orejón, y el ilustrado cura económico de Fuentes de Valdepero don Maximiliano Miguel, tratando de los Sindicatos y del ahorro obrero.

Excusado decir que, dada la competencia de dichos señores en esas materias, recibieron muchas felicitaciones por su labor.

La benemérita de Actuillo participó al gobernador haber hecho una denuncia de caza con reclamo.

En Herrera de Río Pisuegra se halla depositada una yegua, extraviada, recogida por un vecino.

El aliento infecto rechaza al más enamorado Perfumándolo seduce al más indiferente. Personas feas de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia y correcta, el Licor del Polo destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

En el último número del Boletín Eclesiástico se publica una hermosa circular de nuestro amadísimo prelado recomendando que en todas las parroquias se celebren solemnes rogativas con Misa, a que serán invitadas todas las autoridades, para pedir al Señor el remedio de las necesidades de la Iglesia y de España.

Firmada por el jefe de Fomento don José Garza Rubio, en nombre del Consejo provincial de Agricultura y ganadería, se ha dirigido una razonada exposición al director general del ramo, suplicando interponga su valiosa influencia con el señor ministro de Fomento a fin de que, por el procedimiento que con su elevado criterio juzgue más acertado, trate de conseguir de las Cortes de la nación, la modificación del artículo 33 de la vigente ley de caza que afecta al cierre de palomares.

Este acuerdo lo adoptó el Consejo a propuesta del entusiasta agricultor don Pedro Carrancio, presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes.

En nuestro próximo número, publicaremos íntegra la citada exposición.

El día 29 del corriente se celebrará en Monzón la segunda subasta para enagenar las fincas del Pósito.

Si no dá resultado se celebrará la tercera el 18 del próximo.

Guía general de Ferrocarriles

Única oficial.—Venta de ejemplares. Tarifas de anuncios y toda clase de informes; diríjase a la administración de este periódico.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Los debates parlamentarios. —Lo que dice Canalejas

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones, la marcha de los debates parlamentarios.

Refiriéndose el jefe del Gobierno al discurso pronunciado ayer tarde en la Cámara popular por el señor La Cierva, hizo las siguientes manifestaciones:

«Yo no he visto a nadie más impresionable que nosotros.

Yo, ante un hombre amenazado de muerte por cumplir con el deber, siempre aplaudo y por eso lo hice ayer, con toda sinceridad, sin perjuicio de censurar la política del Gobierno conservador, manteniendo cuanto sostuve antes de encargarme del Poder.

Pienso intervenir en el debate planteado, y entonces tendrán ocasión de ver, los que me censuran ahora, si afirmo mis convicciones.

No debe extrañar, pues, a nadie, que yo aplaudiera al exministro conservador, convencido de la sinceridad con que hablaba, defendiéndose de cuantos ataques se le habían dirigido, desde hace mucho tiempo.

Una conferencia

El presidente del Consejo ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación, cambiando impresiones sobre los debates parlamentarios.

En dicha conferencia trataron ambos personajes de la necesidad de adoptar algunas medidas que juzgan prudentes para evitar ciertos espectáculos.

Una de ellas va encaminada a

prohibir rigurosamente, que frente al edificio que ocupa la Cámara popular se estacionen grupos, lo cual pudiera dar lugar a la salida de los diputados, a manifestaciones en uno u otro sentido que deben evitarse.

También hablaron de la censura telegráfica, conviniendo tanto Canalejas como Merino, en aplicar esta medida en casos excepcionales.

Los Ayuntamientos y la política

Los carlistas han acordado preguntar al Gobierno, en el Congreso, si los Ayuntamientos pueden adoptar acuerdos políticos.

El general Weyler

Esta noche llegará a Madrid el capitán general de Cataluña.

Según mis noticias, celebrará hoy mismo una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

El cólera

La «Gaceta» de hoy anuncia la aparición del cólera en varias poblaciones de Rusia.

También da cuenta de haber desaparecido la fiebre amarilla de Sierra Leona.

El rey en San Sebastián

Un despacho recibido de la capital de Guipúzcoa, da cuenta de haber llegado hoy su majestad el rey, habiendo sido cumplimentado por las autoridades que le esperaban en la estación.

Consejo

El lunes próximo se celebrará Consejo de ministros, en dicha reunión se tratará de las tareas parlamentarias y de varios proyectos.

La sesión de hoy

En el Congreso continúa hoy el debate planteado, siguiendo en el uso de la palabra el señor La Cierva.

También interviene hoy el señor Canalejas.

Hay gran ansiedad por conocer la sesión de hoy, y la intervención del señor Canalejas en el debate.

El jefe del Gobierno

El señor Canalejas pasará mañana el día en el pueblo de Otero.

Quintero

LA BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Paris, vista, Leadres, vista.

Labradores

Los conocidos y cada vez más perfeccionados TRILLOS marca Felipe Sierra, fueron sometidos a prueba juntamente con los presentados por otros constructores en la Exposición provincial agrícola celebrada en Palencia el pasado año, en donde por los señores ingenieros agrónomos y un numeroso jurado les fué concedido el primer lugar, adjudicándose gran diploma de honor y medalla de plata por haber terminado la trilla en inmejorables condiciones de desgrane, mucho antes que todos los allí probados por dichos constructores.

También han sido premiados en la Exposición regional de 1908. Precios fijos desde 65 pesetas. Reparaciones especiales en aventadoras y trillos. Taller de Felipe Sierra, Palencia.

Empresa de sillas

Se necesita un cobrador; diríjase, Avenida del General Amor, núm. 49.

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN (PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verin donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo las primeras cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

Gran Hotel-Restaurant SAMARIA

El más antiguo de la capital, recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, calefacción a vapor en todo el Hotel, salón de visitas, lectura y piano, luz eléctrica, timbres, garas para automóviles y cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones, propiedad del Hotel, omnibus con el nombre de la casa a todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción.

San Juan, núm., 2 Casa del Paso—Palencia

Sucursal: Fonda-Café Villafranca, Alceda, Ontaneda, Santander. NOTA Desde el día 1.º de Junio se han puesto en circulación abonos transferibles de 10 cubiertos a 25 pesetas.

GRAN FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA (PROVINCIA DE SANTANDER)

Esta antigua y acreditada Fonda sigue como en años anteriores bajo la dirección del propietario del Hotel Samaria de Palencia.

El servicio de coche, tanto a la estación de Ontaneda como a los balnearios de Alceda y Ontaneda es gratis para los viajeros que se hospeden en dicha Fonda.

BALNEARIO DEL INCIO LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-astenia, histerismo, etc.

Temporada de 1.º de Julio a 20 de Septiembre

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches a la llegada de los trenes correos que conducen los agnistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento. Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida. De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

FUENTE-SANTA

Balneario de Buyeres de Nava (Asturias)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Dos manantiales.—Aguas sulfuro-calcicas azoadas, de 25º centígrados. Aguas sulfo-ferruginosas, arsenicales, radioactivas, de 21º centígrados. Las primeras, de eficacia comprobada en el herpesismo, escrofulismo, artrismo cutáneo, reuma, eczema de las mucosas nasales, faríngeas y del pulmón y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Director sulfo-ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir el anemia, clorosis y los desarreglos menstruales. Instalación balnearia de las más modernas Hotel confortable y económico. Situado este establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Asturias hasta Oviedo y desde este punto por la línea de Oviedo a Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en diez minutos recorren el frondoso trayecto hasta el Balneario. Gratuitamente se envían guías, pidiéndolas al administrador del Balneario, quien facilitará toda clase de informes.

Médico Director: D. MANUEL VAZQUEZ LEFORT. Del Hospital Oltico de San Carlos y de la Beneficencia Municipal de Madrid

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Capital social (Suscrito, Desembolsado), Reservas (Estatutaria, Técnicas y de garantía), Inversiones y fondos disponibles, Sinistros satisfechos.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910. Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

A los almacenistas de maderas

La casa ARROYO Y GALLEGO de Palencia, pone en su conocimiento que, procedente de Etugeund (Suecia), ha llegado a Santander el vapor Coruña, con un importante cargamento de maderas, las cuales se están descargando y cedería dicha casa en buenas condiciones de precio facturado directamente desde el puerto.



Mineral, natural, gaseosa

PIDASE EN FARMACIAS DRCGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

# Agua de Borines

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA  
Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre  
Depósito: Echard, 7, bajo

ALCALINA, BICARBONATADA, SÓLIDA  
RIÑONES  
HIGADO, DIABETES  
SIN RIVAL  
ESTÓMAGO

LA COSA QUE VISTE

A LA CUALIDAD  
LA CUAL COSIDA CON  
SINGER

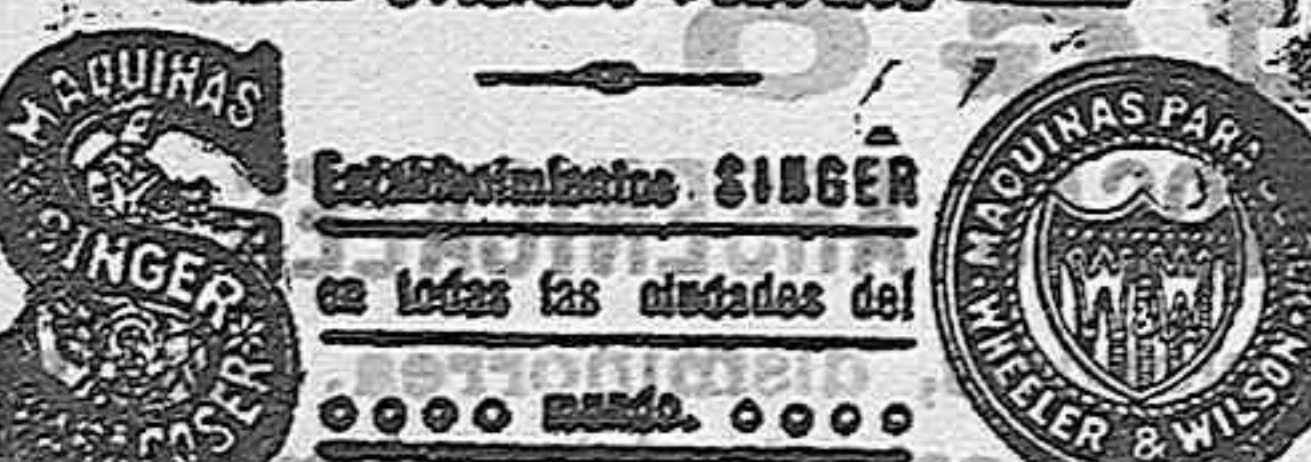


## LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Se está sosteniendo y aumentando durante años y en la actualidad pasan de 800 MILLONES DE MAQUINAS SINGER que se fabrican y venden anualmente

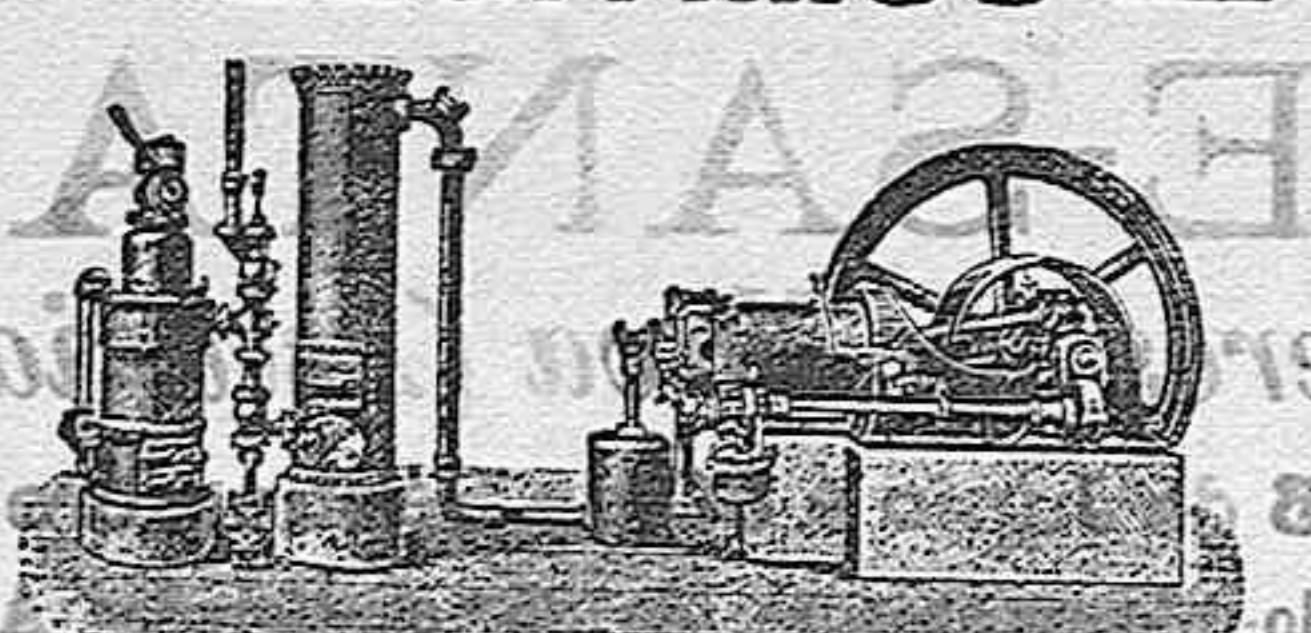
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS GRANDES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIMIENTOS CUANTOS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Mayor pral., 84 y 86

## MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1/3 a 2 céntimos por caballo hora  
La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad  
INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas y Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA. S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16  
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

### VENTA

Bajo el tipo de 8.000 pesetas se hace en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 11 del corriente mes de Julio, á las doce, en la notaría de don Aniano Mass, de la casa sita en esta ciudad en el Paseo de los Frailes, número 8, que fué Fábrica de Cerillas y pertenece á la testamentaria de don Juan Guillón.  
Para informes del título y pliego de condiciones en dicha notaría.

### Huerta

Se arrienda una de 18 cuartas; para informes dirigirse a Teovesio Fernández, en Villamediana.

### Practicante

de Farmacia y Cirugía menor, conociendo el ramo de droguería y perfumería, desea colocación. Para más informes, farmacia del Dr. Fuentes, Palencia.

### MOTOR A GAS

Motor nuevo completo con sus géneros de 20 caballos, procedente de Exposición disponible MAQUINARIA, calle Barquillo, 28.  
MADRID

### Pastos

Se arriendan seiscientos obradas, rastrojo y barbecho y dos prados; para tratar con Gerardo Sánchez, en Baños de Cerrato.



GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ  
Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño  
PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

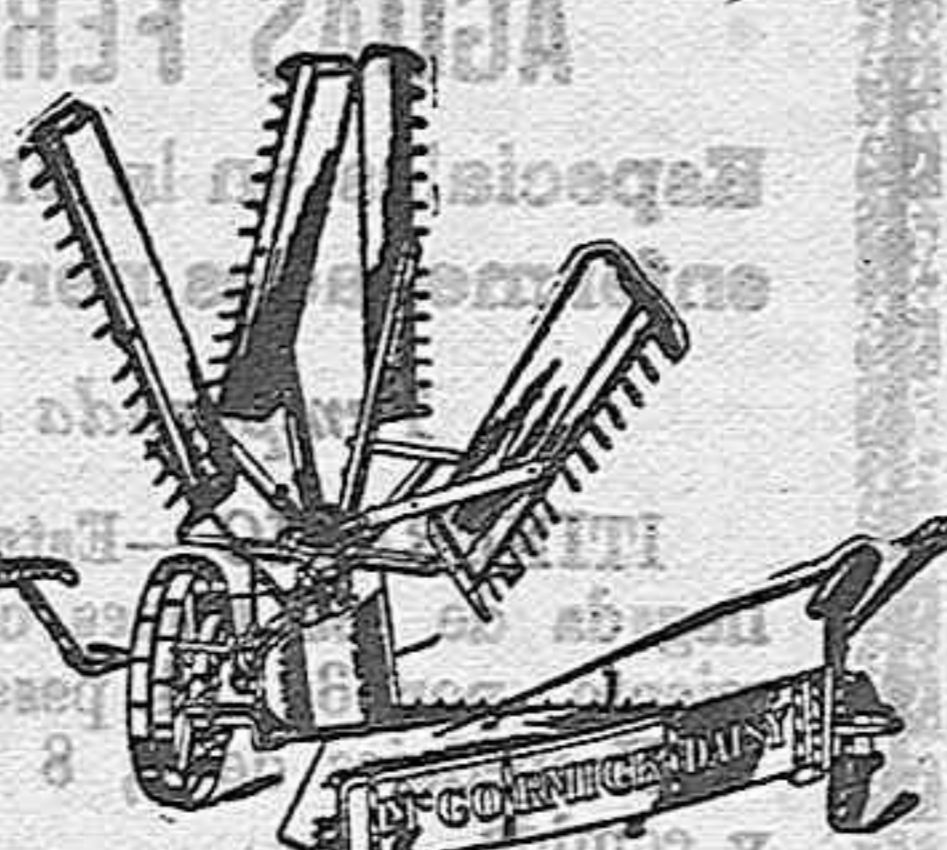
Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70



## Maquinaria Agrícola e Industrial y Oficinas Técnicas

GARTIZ HERMANOS, YERVO Y CA

VALLADOLID, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9  
Casa en BILBAO: Gran Vía, núm. 20

Segadoras, guadañadoras, rastrillos, y afiladoras «Mc. CORMICK».

### Maquinaria industrial

Avantadoras, cribas, arados, gradas, rodillos, cultivadores, arrobaderas, corta-pajas, trituradores, bombas, molinos, prensa para paja y heno.

### Maquinaria agrícola de todas clases

Sembradoras «Hossier Gartziz».—Prensas y Pisadoras de uva  
PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—RIOSECO: Calle Ancha, 1

## AVENTADORAS DE NUEVO SISTEMA

Patente de invención por 20 años

Es tan ligero su funcionamiento, que una MUJER ó un CHICO pueden manejarla sin fatiga.

El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos y por consiguiente el rendimiento mucho mayor, estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los dos extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

### DEPÓSITOS

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

Palencia, Mayor pral., núms. 99 y 101

Rioseco: calle Ancha, número 1

Casa constructora: José Mateo, Torquemada (Palencia)

## MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesitan una máquina de coser, bordar ó hacer media.

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas Única casa que tiene este privilegio.

Ruego al público no se deje suggestionar de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas á 2'50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos.

Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.

Enseñanza á bordar gratis

Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias.

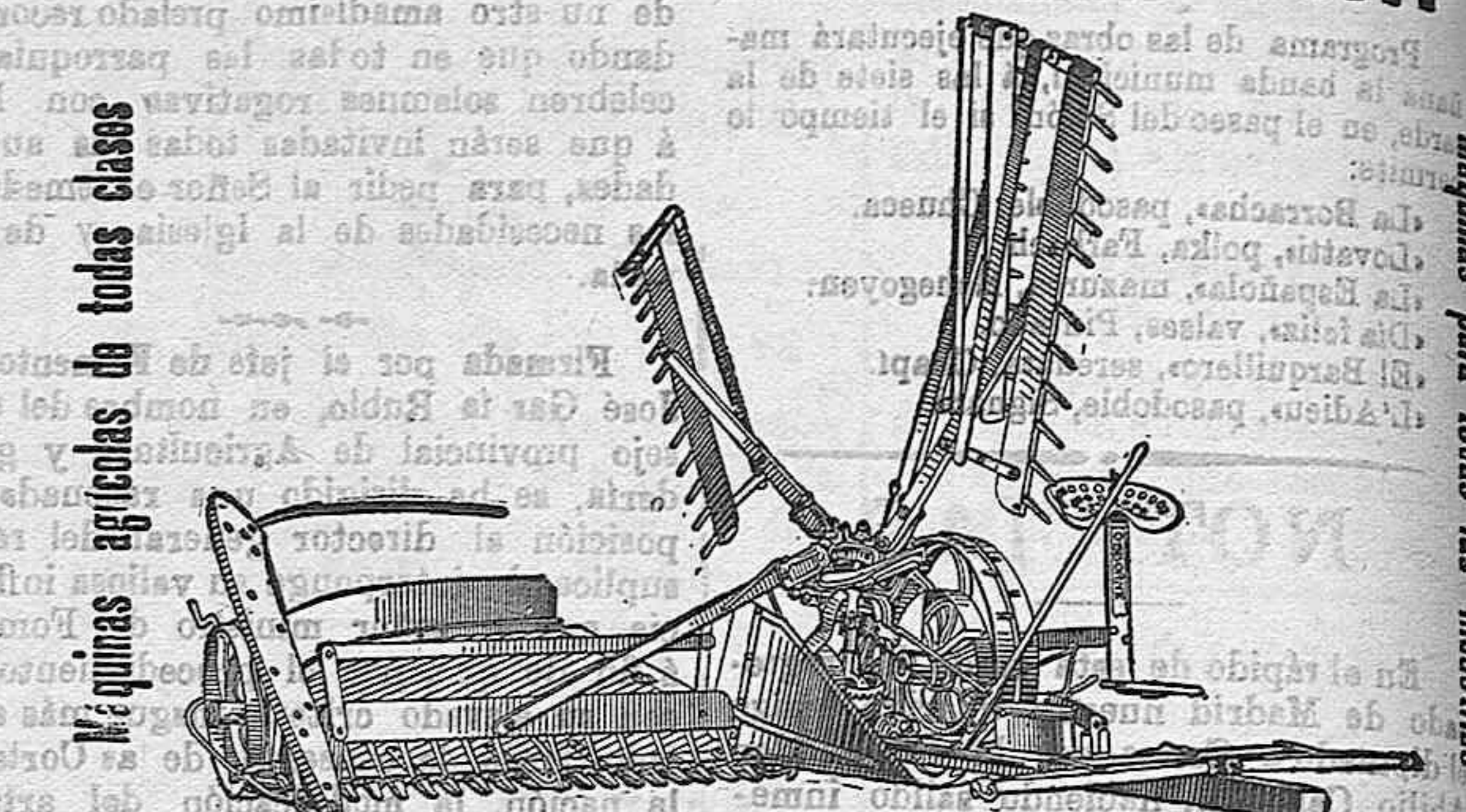
Las máquinas de coser y bordar «Seisdel», «Naumam» y «Gritzne» han sido premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro y tienen las fábricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

## GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254  
Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

## Segadora «OSBORNE 1910»...LA MEJOR...



Unicos vendedores: DIAZ, VIDAURRETA Y CA  
Mayor principal, número 119.—PALENCIA

Se necesitan buenos agentes

## ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO  
CALLE DE SAN FRANCISCO.—PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicada al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

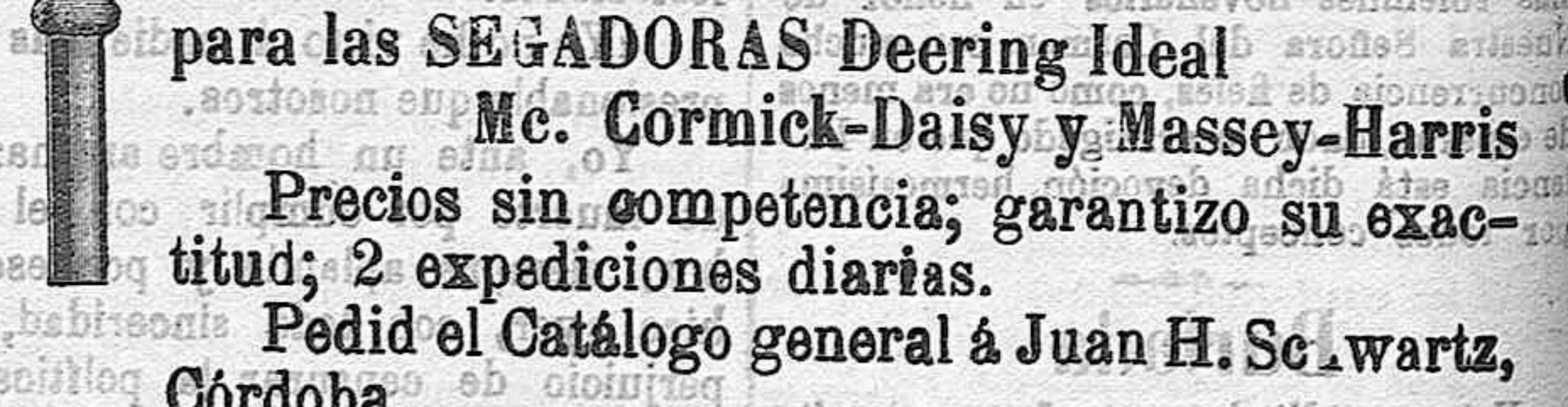
En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

## Piezas de recambio para las SEGADORAS Deering Ideal Mc. Cormick-Daisy y Massey-Harris

Precios sin competencia; garantizo su exactitud; 2 expediciones diarias.

Pedid el Catálogo general á Juan H. Schwartz, Córdoba.



## CONSTRUCCION E INSTALACION PARA RAYOS

## MOISES DIEZ PALENCIA

## Frente á la Estación

Se vende un carro de varas, para dos ganados, en buen uso, con sus correspondientes arcos; para tratar con Flavio Aguado, en San Cebrían de Campos.

Se venden una máquina aventadora y una semineyca, á precios reducidos, por su dueña la labranza; en Villaverde de Campos (Palencia), Robustiana-Blanco

Carro Se vende uno de par de volera, nuevo; para tratar con Gregorio Aguado, en Villamarín de Campos.

Imp. Lih. y Enc. de Abundio Z. Mendonza Mayor pral., 90